



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 10 de diciembre de 2020

Expediente N° 21.140/18.-

RESOLUCIÓN N° 053-2020 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 027-2020, por la cual se fija el 4 de Noviembre de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Graciela Andrea COLINA, en el cargo regular de PSICOPEDAGOGO de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se observa un error al consignar dicha fecha, por cuanto la citada profesional comenzó sus actividades a partir del jueves 5 de noviembre del año en curso, según Declaración Jurada de Cargos.

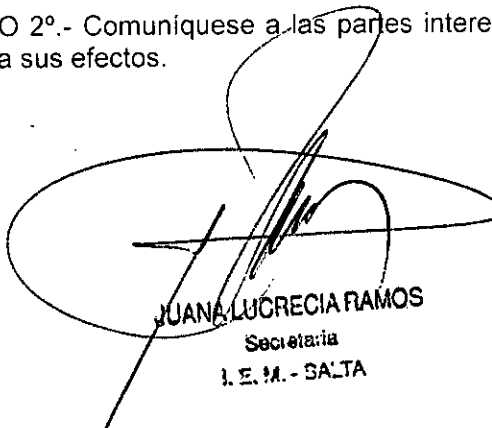
Que a los fines de la liquidación de sus haberes, corresponde proceder a enmendar tal error involuntario.

POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 027-2020, fijando el jueves 5 de Noviembre de 2020, como fecha de real toma de posesión de funciones de la Lic. Graciela Andrea COLINA, en el cargo regular de PSICOPEDAGOGO de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverito Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA